



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la  
Información y Protección de Datos Personales

ACT-PUB/29/11/2017.05

**ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA COMPILACIÓN PROCEDIMENTAL EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 35, FRACCIÓN IX DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO SU INCLUSIÓN DENTRO DE UN COMPENDIO NORMATIVO EN ESTA MATERIA.**

#### CONSIDERANDO

1. Que el siete de febrero de dos mil catorce, el Ejecutivo Federal promulgó en el *Diario Oficial de la Federación*, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, modificando, entre otros, el artículo 6º, apartado A, a efecto de establecer que la Federación contará con un organismo autónomo, especializado, imparcial, colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía técnica, de gestión, con capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, responsable de garantizar el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados.
2. Que, con motivo de la reforma constitucional referida, el catorce de mayo de dos mil catorce, el Senado de la República tomó protesta a los siete Comisionados integrantes del Pleno del otrora Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.
3. Que el Congreso de la Unión en cumplimiento al artículo Segundo Transitorio del Decreto de reforma en materia de transparencia, expidió la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley General), la cual fue publicada el cuatro de mayo de dos mil quince en el *Diario Oficial de la Federación*, entrando en vigor al día siguiente de su publicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo Primero Transitorio de la referida Ley General. Con ella, el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos cambió su denominación por la de Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI o Instituto), el cual se robustece con nuevas atribuciones que lo consolidan como organismo garante a nivel nacional.
4. Que mediante Acuerdo ACT-PUB/01/11/2016.04 fue aprobado por el Pleno el Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Estatuto Orgánico), publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisiete de enero de dos mil diecisiete.
5. Que el presente Acuerdo tiene por objeto es dar cumplimiento a la fracción IX, del artículo 35 de la Ley Federal, en el sentido de que instruye al Pleno la aprobación de un



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**ACT-PUB/29/11/2017.05**

compendio procedimental en materia de acceso a la información pública, entendiendo por procedimiento el conjunto de acciones o métodos orientados al logro de un fin específico que describen cada una de las actividades y sus respectivos responsables que, en el caso que del presente Acuerdo se vincula con el ejercicio del derecho de acceso a la información.

6. Que toda vez que el artículo 35, fracción IX de la Ley Federal, establece la atribución del Pleno para aprobar la elaboración de un compendio de procedimientos, se enlistan a continuación aquellos ordenamientos que regulan los procedimientos en materia de acceso a la información, ya sea de forma total o parcial que han sido emitidos tanto por el Pleno del INAI como por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia:

#### **Procedimientos de acceso a la información en normas emitidas por el Pleno del INAI**

- a) Acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos que deberán observar los sujetos obligados para la atención de requerimientos, observaciones, recomendaciones y criterios que emita el organismo garante. (DOF 10 de febrero de 2016)
- b) Acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan elaborar los informes anuales. (DOF 12 de febrero de 2016)
- c) Acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos que los sujetos obligados deben seguir al momento de generar información, en un lenguaje sencillo, con accesibilidad y traducción a lenguas indígenas. (DOF 12 de febrero de 2016)
- d) Acuerdo mediante el cual se aprueban las modificaciones al procedimiento para la modificación de la tabla de aplicabilidad para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes de los sujetos obligados del ámbito federal. (DOF 01 de septiembre 2017)
- e) Acuerdo mediante el cual se aprueban las modificaciones al procedimiento para la modificación de la tabla de aplicabilidad para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes de los sujetos obligados del ámbito federal. (DOF 01 de septiembre 2017)
- f) Acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos que establecen el procedimiento de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 69 a 76 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (DOF 17 de febrero de 2017)
- g) Acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos que establecen el procedimiento de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**ACT-PUB/29/11/2017.05**

- previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 69 a 76 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (DOF 17 de febrero de 2017)
- h) Acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos Generales que establecen los criterios para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y acceso a la información a cargo de las personas físicas y morales que reciben y ejercen recursos públicos o realicen actos de autoridad. (DOF 13 de marzo de 2017)
  - i) Acuerdo mediante el cual se determina comunicar a los sujetos obligados señalados en el artículo 1 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la forma en que, de considerarlo necesario, hagan del conocimiento de este organismo garante su calendario de días hábiles e inhábiles para efectos de atención a las solicitudes de acceso a la información y datos personales. (DOF 04 de octubre de 2016)
  - j) Acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos que establecen el procedimiento para la atención de solicitudes de ampliación del periodo de reserva por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. (DOF 15 de febrero de 2017)
  - k) Acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos Técnicos Federales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en el ámbito federal en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia. (DOF 17 de abril de 2017)
  - l) Acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos que regulan las sesiones del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en materia de acceso a la información y protección de datos personales del sector público. (DOF 13 de junio de 2017)
  - m) Acuerdo mediante el cual se aprueba el Procedimiento de Atención de los Recursos de Revisión que sean presentados con motivo de las solicitudes de acceso a la información realizadas a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. (DOF 20 de junio de 2016)
  - n) Acuerdo mediante el cual se somete a consideración del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, conferir funciones a los Secretarios de Acuerdos y Ponencia para coadyuvar con los Comisionados ponentes en la sustanciación de los medios de impugnación competencia del Instituto, establecidos en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (DOF 17 de marzo de 2017)



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**ACT-PUB/29/11/2017.05**

- o) Acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos por los que se establecen los costos de reproducción, envío o, en su caso, certificación de información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. (DOF 21 de abril de 2017)

**Procedimientos de acceso a la información en normas emitidas por el Consejo Nacional del SNT**

- p) Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva. (DOF 15 de abril de 2016)
- q) Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. (DOF 15 de abril de 2016)
- r) Acuerdos por los que se modifican los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas. (DOF 29 de julio de 2016)
- s) Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos. (DOF 04 de mayo de 2016)
- t) Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se emiten los Criterios para que los Sujetos Obligados Garanticen Condiciones de Accesibilidad que Permitan el Ejercicio de los Derechos Humanos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a Grupos Vulnerables. (DOF 04 de mayo de 2016)
- u) Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos que deberán observar los sujetos obligados para la atención de requerimientos, observaciones, recomendaciones y criterios que emita el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. (DOF 04 de mayo de 2016)
- v) Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**ACT-PUB/29/11/2017.05**

- estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia. (DOF 04 de mayo de 2016)
- w) Acuerdo mediante el cual se aprueban las directrices para llevar a cabo la verificación diagnóstica establecida en el artículo tercero transitorio de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción iv del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia; así como la atención a la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia. (DOF 11 de mayo de 2017)
7. Que resulta conveniente que en la coyuntura derivada de la disposición de la Ley Federal y las atribuciones propias de las Direcciones Generales para diseñar contenidos y materiales de difusión, análisis y resultados derivados del ejercicio de sus atribuciones en coordinación con las diversas áreas del Instituto, se autorice que la compilación procedimental de acceso a la información pública sea incorporado a un trabajo de mayor envergadura, como lo es el compendio normativo que está a cargo de la Dirección General de Enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos de INAI.
  8. Que la Dirección General de Enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos cuenta con la suficiencia presupuestal necesaria para llevar a cabo este proyecto en la partida presupuestal 33604 *"Impresión y Elaboración de Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión"*, misma que se observa en el sistema electrónico de contabilidad presupuestal del INAI denominado SICODI. Razón anterior por la cual se estima conveniente que las gestiones administrativas sean llevadas a cabo por la referida unidad administrativa, en conjunto con la Dirección General de Administración para cumplir con un doble objetivo: por un lado, la exigencia de la Ley Federal sobre el compendio de procedimientos de acceso a la información y, por otro, el cumplimiento de las actividades de trabajo de una unidad administrativa mediante la elaboración de un compendio normativo de acceso a la información.
  9. Que los artículos 6 y 8 del Estatuto Orgánico establecen que el Pleno es el órgano superior de dirección del Instituto y la máxima autoridad frente a los Comisionados en su conjunto y en lo particular y sus resoluciones son obligatorias para estos, asimismo el artículo 12 fracción I del mismo Estatuto establece que corresponde al Pleno del



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**ACT-PUB/29/11/2017.05**

Instituto ejercer las atribuciones que le otorgan la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General, la Ley Federal, la Ley de Protección de Datos Personales, así como los demás ordenamientos legales, reglamentos y disposiciones que le resulten aplicables.

10. Que el Estatuto Orgánico establece en el artículo 12, fracciones XXXIV y XXXV la facultad del Pleno para aprobar los lineamientos, criterios y demás disposiciones normativas, así como sus modificaciones, que resulten necesarias para el ejercicio de sus atribuciones y funcionamiento, así como deliberar y votar los proyectos de acuerdos, resoluciones y dictámenes que se sometan a su consideración.
11. Que el artículo 29, fracción I de la Ley Federal, establece que corresponde a los Comisionados participar en las sesiones y votar los asuntos que sean presentados al Pleno.
12. Que en términos de los artículos 31, fracción XII de la Ley Federal; 16, fracción VI, 18, fracciones XIV, XVI y XXVI del Estatuto Orgánico, el Comisionado Presidente, a solicitud de la Secretaría de Acceso a la Información, propone al Pleno del Instituto el proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprueba la Compilación Procedimental en materia de Acceso a la Información, en términos del artículo 35, fracción IX de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como su inclusión dentro de un Compendio Normativo en esta materia.

Por lo antes expuesto en las consideraciones de hecho y de derecho y con fundamento en los artículos 6º, apartado A, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de transparencia; Primero y Quinto Transitorio de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 29, fracción I, 31, fracción XII y 35, fracción IX de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 6, 8, 12, fracciones I, XXXIV y XXXV, 16, fracción VI y 18, fracciones XIV, XVI y XXVI del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales emite el siguiente:

#### **ACUERDO**

**PRIMERO.** Que en cumplimiento a la fracción IX, del artículo 35 de la Ley Federal, se aprueba la compilación de procedimientos de acceso a la información y se autoriza la incorporación de la misma a la formación de un compendio normativo que estará a cargo



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

**ACT-PUB/29/11/2017.05**

de la Dirección General de Enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos, en términos de los Considerandos 5 al 8 del presente Acuerdo.

**SEGUNDO.** Se instruye a la Secretaría de Acceso a la Información para que, a través de la Dirección General de Enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos, coordine los trabajos para la elaboración y publicación del compendio normativo de procedimientos de acceso a la información, con la distinción de la normatividad emitida, por un lado, por el Pleno del INAI y, por el otro, emitida por el Sistema Nacional de Transparencia.

**TERCERO.** Se instruye a la Dirección General de Administración para que, en conjunto con la Dirección General de Enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos, lleve a cabo la contratación y demás trámites administrativos requeridos para llevar a cabo la publicación del compendio por parte del proveedor.

**CUARTO.** Se instruye a la Secretaría Técnica del Pleno para que, por conducto de la Dirección General de Atención al Pleno, realice las gestiones necesarias a efecto de que el presente Acuerdo y su anexo se publiquen en el portal de internet del Instituto.

**QUINTO.** El presente Acuerdo y su anexo entrará en vigor al momento de su aprobación por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Así lo acordó, por unanimidad de los Comisionados presentes, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en sesión ordinaria celebrada el veintinueve de noviembre de dos mil diecisiete. Los Comisionados firman al calce para todos los efectos a que haya lugar.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "FJ", written over a light blue horizontal line.

**Francisco Javier Acuña Llamas**  
Comisionado Presidente



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

ACT-PUB/29/11/2017.05

  
**Areli Cano Guadjana**  
Comisionada

  
**Oscar Mauricio Guerra Ford**  
Comisionado

  
**María Patricia Kurczyn Villalobos**  
Comisionada

  
**Ximena Puente de la Mora**  
Comisionada

  
**Joel Salas Suárez**  
Comisionado

  
**Rosendoevgueni Monterrey Chepov**  
Comisionado

  
**Hugo Alejandro Córdova Díaz**  
Secretario Técnico del Pleno

Esta hoja pertenece al ACT-PUB/29/11/2017.05, aprobado por unanimidad de los Comisionados, en sesión de Pleno de este Instituto, celebrada el 29 de noviembre de 2017.





Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

ACT-PUB/29/11/2017.05

**ANEXO.**  
**COMPENDIO NORMATIVO QUE INCLUYE LOS PROCEDIMIENTOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**

El presente anexo contiene el listado de la normativa que comprende los procedimientos de acceso a la información a los que obliga el artículo 35, fracción IX de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y que se incluyen dentro de un compendio normativo que forma parte del programa de trabajo de la Dirección General de Enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos:

En este sentido, el presente anexo establece únicamente la mención de los ordenamientos que serán contemplados en la elaboración del compendio normativo, mismo que una vez finalizado será publicado mediante la contratación de un proveedor en los términos de las disposiciones aplicables, atendiendo al numeral tercero del Acuerdo ACT-PUB/07/11/2017.06, del cual forma parte el presente anexo.

No.	NORMATIVA GENERAL	FOJAS A PUBLICAR EN EL COMPENDIO POR DOCUMENTO	ORDENAMIENTO JURÍDICO QUE ORIGINA LA NORMATIVA A PUBLICAR
1	Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de transparencia. (DOF 7 de febrero de 2014)	7	CPEUM
2	Decreto por el que se expide la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (DOF 4 de mayo de 2015)	47	LEY GENERAL



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

ACT-PUB/29/11/2017.05

3	Decreto por el que se abroga la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y se expide la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (DOF 09 de mayo de 2016)	49	LEY FEDERAL
<b>NORMATIVIDAD EMITIDA POR EL INAI</b>			
4	Acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos que deberán observar los sujetos obligados para la atención de requerimientos, observaciones, recomendaciones y criterios que emita el organismo garante. (DOF 10 de febrero de 2016)	5	LEY GENERAL
5	Acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan elaborar los informes anuales. (DOF 12 de febrero de 2016)	6	LEY GENERAL
6	Acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos que los sujetos obligados deben seguir al momento de generar información, en un lenguaje sencillo, con accesibilidad y traducción a lenguas indígenas. (DOF 12 de febrero de 2016)	10	LEY GENERAL
7	Acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a solicitudes de acceso a la información pública. (DOF 12 de febrero de 2016)	11	LEY GENERAL
8	Acuerdo mediante el cual se aprueban las modificaciones al procedimiento para la modificación de la tabla de aplicabilidad para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes de los sujetos obligados del ámbito federal. (DOF 01 de septiembre 2017)	4	LEY GENERAL
9	Acuerdo mediante el cual se aprueban los nuevos Lineamientos Generales para que el Instituto Nacional de Transparencia,	10	LEY GENERAL



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

ACT-PUB/29/11/2017.05

	Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ejerza la facultad de atracción. (DOF 16 de febrero de 2017)		
10	Acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos que establecen el procedimiento de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 69 a 76 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (DOF 17 de febrero de 2017)	8	LEY GENERAL
11	Acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos que establecen el procedimiento de verificación y seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados del ámbito federal en los portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia, así como el manual de procedimientos y metodología de evaluación para verificar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben de publicar los sujetos obligados del ámbito federal en los portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia. (DOF 20 de febrero de 2017)	40	LEY GENERAL
12	Acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos Generales que establecen los criterios para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y acceso a la información a cargo de las personas físicas y morales que reciben y ejercen recursos públicos o realicen actos de autoridad. (DOF 13 de marzo de 2017)	4	LEY GENERAL
13	Acuerdo mediante el cual se determina comunicar a los sujetos obligados señalados en el artículo 1 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la forma en que, de considerarlo necesario, hagan del conocimiento de este organismo garante su calendario de días hábiles e inhábiles para efectos de atención a las solicitudes de acceso a la información y datos personales. (DOF 04 de octubre de 2016)	3	LEY FEDERAL
14	Acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos que establecen el procedimiento para la atención de solicitudes de	4	LEY FEDERAL



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

ACT-PUB/29/11/2017.05

	ampliación del periodo de reserva por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. (DOF 15 de febrero de 2017)		
15	Acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos Técnicos Federales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en el ámbito federal en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia. (DOF 17 de abril de 2017)	2	LEY FEDERAL
16	Acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos que regulan las sesiones del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en materia de acceso a la información y protección de datos personales del sector público. (DOF 13 de junio de 2017)	18	LEY FEDERAL
17	Acuerdo mediante el cual se aprueba el Procedimiento de Atención de los Recursos de Revisión que sean presentados con motivo de las solicitudes de acceso a la información realizadas a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. (DOF 20 de junio de 2016)	4	CPEUM
18	Acuerdo mediante el cual se somete a consideración del Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, conferir funciones a los Secretarios de Acuerdos y Ponencia para coadyuvar con los Comisionados ponentes en la sustanciación de los medios de impugnación competencia del Instituto, establecidos en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (DOF 17 de marzo de 2017)	4	LFTAIP
19	Acuerdo mediante el cual se aprueban los Lineamientos por los que se establecen los costos de reproducción, envío o, en su	9	LGTAIP



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

ACT-PUB/29/11/2017.05

	caso, certificación de información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. (DOF 21 de abril de 2017)		
	<b>NORMATIVIDAD EMITIDA POR EL SNT</b>		
20	Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva. (DOF 15 de abril de 2016)	13	LEY GENERAL
21	Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. (DOF 15 de abril de 2016)	20	LEY GENERAL
22	Acuerdos por los que se modifican los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas. (DOF 29 de julio de 2016)	2	LEY GENERAL
23	Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos. (DOF 04 de mayo de 2016)	19	LEY GENERAL
24	Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se emiten los Criterios para que los Sujetos Obligados Garanticen Condiciones de Accesibilidad que	7	LEY GENERAL



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

ACT-PUB/29/11/2017.05

	Permitan el Ejercicio de los Derechos Humanos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a Grupos Vulnerables. (DOF 04 de mayo de 2016)		
25	Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos que deberán observar los sujetos obligados para la atención de requerimientos, observaciones, recomendaciones y criterios que emita el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. (DOF 04 de mayo de 2016)	5	LEY GENERAL
26	Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia. (DOF 04 de mayo de 2016)	10	LEY GENERAL
27	Acuerdo mediante el cual se aprueban las directrices para llevar a cabo la verificación diagnóstica establecida en el artículo tercero transitorio de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia; así como la atención a la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia. (DOF 11 de mayo de 2017)	11	LEY GENERAL